

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

- Las actividades están organizadas y dirigidas por un Técnico Deportivo en Media Montaña (**TD2**), miembro de la **AEGM** (Asociación Española de Guías de Montaña **Nº 2195**) y certificado por la **UIMLA** (Union of International Mountain Leader Associations).
- El equipo de Garmendi Mendi Gidaria (Ibai Iturria Garmendia) se reserva el derecho de cancelar o modificar la actividad por causas meteorológicas, de seguridad u organizativas.
- También se podrá excluir a una persona por comportamiento inadecuado, peligroso o irrespetuoso, sin derecho a reembolso.

RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

- El participante declara tener el estado físico y técnico adecuado para la actividad.
- Se compromete a seguir las indicaciones del guía y a respetar al grupo y el entorno.
- Está obligado a informar sobre cualquier problema médico, dieta, alergia o medicación que pueda afectar a la actividad.
- No podrá participar bajo los efectos de alcohol, drogas o medicamentos que alteren sus capacidades.
- El transporte hasta el punto de inicio de la actividad corre por cuenta del participante, salvo que se acuerde lo contrario.

GARMENDI MENDI GIDARIA

IBAI ITURRIA GARMENDIA

SOCIO Nº DE LA AEGM: **2195** - **Certificado UIMLA**

Nº Resgistro Turismo Activo de Navarra: **UETA0064**

(Asociación Española de Guías de Montaña)



CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y PAGOS

El proceso de inscripción consta de varios pasos necesarios para garantizar la correcta organización de la actividad y la gestión de las plazas disponibles.

PASO 1: LECTURA Y ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

Antes de formalizar tu inscripción, es obligatorio:

- Leer detenidamente el dossier informativo o la propuesta detallada de la actividad.
- Aceptar sus condiciones (fechas, duración, nivel físico-técnico, logística, precio, etc.).

Solo si estás de acuerdo con la propuesta, podrás pasar al siguiente paso.

PASO 2: INSCRIPCIÓN Y RESERVA DE LA PLAZA

Para formalizar la inscripción en la actividad, la persona participante deberá:

- Rellenar el **formulario de inscripción**.
- **Leer y aceptar las condiciones generales**.
- **Abonar una fianza de 400€ en concepto de reserva de plaza.**

Esta fianza:

- No es reembolsable, salvo cancelación de la actividad por parte de la organización.
- Se destina a cubrir los gastos de gestión y reservas realizadas con la agencia encargada de la logística del viaje.

El importe restante del viaje se comunicará una vez confirmado el número definitivo de participantes, y deberá abonarse dentro del plazo que se indique en ese momento.

En caso de cancelación por parte del participante, las condiciones y posibles gastos de cancelación serán las establecidas por la agencia organizadora encargada de la logística del viaje.

GARMENDI MENDI GIDARIA

IBAI ITURRIA GARMENDIA

SOCIO Nº DE LA AEGM: **2195 - Certificado UIMLA**

Nº Registro Turismo Activo de Navarra: **UETA0064**

(Asociación Española de Guías de Montaña)



CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

PASO 3: RESERVA DEFINITIVA

Para confirmar definitivamente tu plaza:

- Deberás abonar la fianza antes de la fecha límite establecida por la organización.
 - **FECHA LÍMITE DE PAGO DE LA FIANZA: La fianza deberá realizarse en un plazo máximo de 7 días naturales desde el envío de la hoja de inscripción y las condiciones generales.**
 - Mientras no se efectúe el pago, la plaza no estará reservada y podrá asignarse a otros participantes.

FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Titular: Ibai Iturria Garmendia

Entidad: Laboral Kutxa

IBAN: ES03 3035 0135 96 1350024241

Concepto:

- Para el pago total
 - **montblanc27** + "Nombre y apellidos del participante"

Por favor, una vez realizado el pago, enviar el justificante por correo electrónico a info@garmendi.eus

GARMENDI MENDI GIDARIA

IBAI ITURRIA GARMENDIA

SOCIO Nº DE LA AEGM: **2195 - Certificado UIMLA**

Nº Resgistro Turismo Activo de Navarra: **UETA0064**

(Asociación Española de Guías de Montaña)



CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

POLÍTICA DE CANCELACIÓN POR PARTE DEL CLIENTE

Para cancelar un viaje, el cliente debe enviar una solicitud lo antes posible mediante carta certificada con acuse de recibo o por correo electrónico con acuse de recibo. Los costes de cancelación se calculan según una escala basada en la antelación de la notificación:

- Más de 60 días antes de la salida: se retiene el 35% del coste total del viaje, excluyendo el seguro.
- De 60 a 31 días antes: se retiene el 40% del coste total.
- De 30 a 21 días antes: se retiene el 50% del coste total.
- De 20 a 16 días antes: se retiene el 60% del coste total.
- Menos de 15 días antes: se retiene el 100% del coste total.

Conceptos no reembolsables: Independientemente de la fecha de cancelación, hay ciertos gastos que WATSE no reembolsa, como las reservas de alojamiento o transporte realizadas con antelación, los costes externos (visados, vacunas, transporte hasta el punto de salida), el depósito de los "viajes de exploración" y las primas de los seguros. Además, si el cliente no se presenta el día de la salida o se retrasa en los pagos, se considera una cancelación por su parte y pierde el 100% del importe.

CANCELACIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR (ARTÍCULO 7)

Si WATSE se ve obligada a cancelar el viaje, debe informar al cliente a la mayor brevedad y reembolsar todas las sumas pagadas en un plazo máximo de 14 días. Sin embargo, no se reembolsarán gastos externos al viaje contratado, como billetes de transporte propios del cliente o visados.

WATSE puede cancelar el viaje sin pagar indemnización adicional en los siguientes casos:

- Falta de participantes: Si no se alcanza el número mínimo exigido, siempre que se notifique con una antelación de 21 días (para viajes de más de 6 días), 7 días (viajes de 2 a 6 días) o 48 horas (viajes de hasta 2 días).
- Circunstancias excepcionales e inevitables: Situaciones fuera de control como condiciones meteorológicas extremas, problemas de seguridad o desastres naturales que impidan la realización segura de la actividad.

Estas condiciones son un resumen de las condiciones de WATSE, que prevalecerán en caso de discrepancia.

GARMENDI MENDI GIDARIA

IBAI ITURRIA GARMENDIA

SOCIO Nº DE LA AEGM: **2195 - Certificado UIMLA**

Nº Registro Turismo Activo de Navarra: **UETA0064**

(Asociación Española de Guías de Montaña)



CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

EN RELACIÓN CON EL SEGURO DE CANCELACIÓN Y OTROS SEGUROS ASOCIADOS AL VIAJE, LAS CONDICIONES DE WATSE ESTABLECEN LO SIGUIENTE:

- **No reembolsable:** Una vez que se ha contratado un seguro, la prima (el coste del seguro) se debe abonar en el momento de la firma del contrato y no es reembolsable bajo ninguna circunstancia, incluso si el cliente cancela el viaje.
- **Tipos de seguros ofrecidos:** Al realizar el pedido, el proveedor ofrece la posibilidad de contratar seguros que cubren los gastos de cancelación, la pérdida o robo de equipaje y la interrupción del viaje.
- **Seguro obligatorio de asistencia:** Debido a los riesgos inherentes a actividades como el montañismo o el senderismo, es obligatorio disponer de un seguro de repatriación, rescate y búsqueda para participar en los viajes. Si el cliente no desea contratar el propuesto por WATSE, debe presentar un certificado de su propia aseguradora que especifique los límites de cobertura para gastos de evacuación.
- **Gestión en caso de interrupción:** Si el viaje se interrumpe o se acorta una vez iniciado (por motivos no imputables al proveedor), el cliente que tenga contratado un seguro de interrupción deberá gestionar la reclamación personalmente con la compañía de seguros siguiendo las condiciones de su póliza.
- **Sin modificaciones:** Una vez suscrito el seguro, no se permiten modificaciones en el mismo.

En resumen, aunque el seguro protege al cliente frente a los costes de cancelación del viaje (según las cláusulas de la póliza), el dinero pagado por el propio seguro se considera perdido en caso de anulación del contrato.

GARMENDI MENDI GIDARIA

IBAI ITURRIA GARMENDIA

SOCIO Nº DE LA AEGM: **2195 - Certificado UIMLA**

Nº Resgistro Turismo Activo de Navarra: **UETA0064**

(Asociación Española de Guías de Montaña)



CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con el **RGPD**:

- Tus datos serán tratados de forma confidencial y solo se usarán para la gestión de la actividad.
- Responsable del tratamiento:
 - Ibai Iturria Garmendia - Garmendi Mendi Gidaria
 - NIF: 44558837V
 - Email: info@garmendi.eus
 - Tel.: 647 29 61 04
- Puedes ejercer tus derechos (acceso, rectificación, cancelación, oposición, etc.) escribiendo a:
 - datuenbabesa@garmendi.eus
- Más información: www.aepd.es

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Al firmar este documento, el participante declara:

1. Estar en condiciones físicas y de salud adecuadas para realizar una actividad de montaña.
2. Conocer y aceptar los riesgos inherentes (fatiga, caídas, cambios de clima, etc.).
3. Aceptar que Garmendi Mendi Gidaria actuará con la máxima diligencia, pero no puede garantizar la ausencia de incidentes.
4. Autorizar el uso de imágenes tomadas durante la actividad con fines informativos y promocionales, sin compensación económica.
5. Aceptar todas las condiciones aquí descritas y seguir el código de conducta durante toda la actividad.

GARMENDI MENDI GIDARIA

IBAI ITURRIA GARMENDIA

SOCIO Nº DE LA AEGM: **2195 - Certificado UIMLA**

Nº Registro Turismo Activo de Navarra: **UETA0064**

(Asociación Española de Guías de Montaña)



CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

SEGUROS

Todas las actividades incluyen:

- Seguro de accidentes.
- Seguro de responsabilidad civil.

El seguro de accidentes incluye, entre otras coberturas, gastos médicos de urgencia, rescate en montaña y traslado sanitario. En caso de duda, puedes solicitar copia del condicionado del seguro.

MODIFICACIONES DEL PROGRAMA

El/la guía podrá modificar el itinerario o el desarrollo de la actividad si las condiciones meteorológicas, del grupo o de seguridad así lo requieren. Estas decisiones se toman exclusivamente por el bienestar y la seguridad del grupo. El participante acepta estos cambios sin derecho a reclamación ni devolución, salvo anulación completa.

CONDICIÓN FÍSICA Y RESPONSABILIDAD

- Las personas participantes deben estar en buen estado físico y de salud para la actividad contratada.
- El/la guía no se hace responsable de problemas derivados del desconocimiento de enfermedades, lesiones o condiciones médicas previas no comunicadas.
 - *El/la guía no se responsabiliza de incidencias derivadas de información médica no comunicada, ni de los efectos que pueda provocar el sobreesfuerzo físico en personas que no cumplen las condiciones mínimas requeridas para la actividad.*

MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

- Cada actividad incluye una lista de material recomendado/obligatorio que debe ser respetada.
- La falta de material adecuado puede ser motivo para no participar por razones de seguridad, sin derecho a reembolso.

GARMENDI MENDI GIDARIA

IBAI ITURRIA GARMENDIA

SOCIO Nº DE LA AEGM: **2195 - Certificado UIMLA**

Nº Registro Turismo Activo de Navarra: **UETA0064**

(Asociación Española de Guías de Montaña)



CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

FIRMA

Declaro haber leído y comprendido todo lo anterior, y acepto participar bajo estas condiciones:

Nombre completo: _____

DNI: _____

Fecha: _____

Firma:



GARMENDI MENDI GIDARIA

IBAI ITURRIA GARMENDIA

SOCIO Nº DE LA AEGM: **2195 - Certificado UIMLA**

Nº Resgistro Turismo Activo de Navarra: **UETA0064**

(Asociación Española de Guías de Montaña)

